PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 85° aniversario del Club Social y Deportivo Glorias Argentinas.

Artículo 2º.- Dispóngase la colocación de una placa conmemorativa en la institución, sita en la calle Bragado 6875, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GLORIAS ARGENTINAS

Beneplácito por el 85° aniversario de su fundación

3 de Febrero

1941 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como objeto expresar beneplácito por el 85° aniversario del Club Social y Deportivo Glorias Argentinas, y la colocación de una placa conmemorativa en sus instalaciones de la calle Bragado 6875, barrio de Mataderos, Comuna 9.

Ubicado en la frontera misma de la Ciudad, allí donde Mataderos se funde con la General Paz, el Club Social y Deportivo Glorias Argentinas es un símbolo de la identidad porteña. Fundado el 3 de febrero de 1941 por un grupo de jóvenes con ideales radicales (de allí sus colores rojo y blanco), el club ha sabido ser, simultáneamente, un templo del tango, un refugio social y un semillero de atletas de élite.

El Glorias es también reconocido por su emblemático Bar Notable, un espacio que respira historia en cada rincón. Sus paredes son un museo donde conviven fotos de Aníbal Troilo firmando contratos, guantes de boxeo y el recuerdo del "Torito de Mataderos", Justo Suárez. Por su escenario pasaron figuras de la talla de Ástor Piazzolla, Hugo del Carril y Carlos Di Sarli, aunque el barrio aún lo recuerda cómo "rompía todo", pasó por allí el gran Alberto Castillo.

Existe una leyenda, casi un mito fundacional, que vincula el nombre del club con la figura de Froilán Potrone, el "Cantor Desconocido" que cruzó desde Uruguay. Se dice que el nombre "Glorias Argentinas" fue una estratégia de los socios fundadores para marcar territorio frente a los forasteros, reafirmando una identidad que hoy es orgullo de la Comuna 9.

La historia del club está marcada por el 4 de abril de 2012, noche en que un tornado devastó Mataderos y redujo el edificio del club a escombros. Se perdió el escenario histórico y la famosa milonga que rivalizaba en popularidad con la de Villa Urquiza. Sin embargo, el espíritu solidario de los vecinos, liderados por figuras como Daniel Giacomino, Juan Sardo, su actual presidente Sergio Tur y Néstor Miranda, logró lo imposible: reconstruir el club desde las cenizas, demostrando que en el Glorias, "el barrio no baja los brazos".

Si bien el club nació para el fútbol infantil y el futsal, hoy es una potencia indiscutida en el Voleibol. En este 2026, el equipo femenino de las "Glorias" ha alcanzado la grandeza deportiva al consagrarse campeón invicto de la Liga Nacional, obteniendo el ascenso a la Liga Femenina, la categoría más alta del voley argentino. Este logro no es solo un trofeo; es el resultado de un proyecto que hoy alberga a más de 1.300 deportistas en disciplinas como Voley (División de Honor y Liga Nacional), Fútbol Infantil, Futsal (Masculino y Femenino), Taekwondo y Actividades Sociales incluyendo un Club de Jubilados.

El mayor orgullo del Glorias Argentinas no son sus vitrinas, sino su política de "puertas abiertas y reglas claras". Con una prohibición estricta de alcohol, drogas y juegos de azar dentro de la sede, el club se erige como un entorno seguro para los jóvenes. Como bien sostiene su directiva: *"el verdadero logro es formar personas y alejarlas de la calle"*.

Por su historia cargada de fantasmas ilustres, por su bar que es patrimonio de la Ciudad y por su presente deportivo que llena de orgullo a la Comuna 9, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:17/03/2026 13:18:05
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires